



## ASISTENTES

D<sup>a</sup>. Rosario Toribio Muñoz  
D<sup>a</sup> Caños Santos Jiménez González  
D. Alfredo Sánchez-Roselly Navarro  
D. Miguel Ángel Sánchez Jiménez  
D<sup>a</sup> Rosario Díaz Ortega

En Jerez de la Frontera, siendo las doce horas del día veintisiete de Febrero de 2018, con la asistencia de las personas antes citadas, bajo la presidencia de D<sup>a</sup> Rosario Toribio Muñoz y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión de la Comisión de Junta Electoral, con el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

**Punto Único.-** Proclamación provisional de candidatos a las Elecciones a Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.



**Punto Único.-** La Secretaria explicó a los miembros de la Junta Electoral que por normativa de la UCA, la persona que presidía esta comisión, es incompatible para poder seguir ejerciendo esta función puesto que se presenta como candidato a las citadas elecciones.

En su lugar preside la misma, la profesora D<sup>a</sup> Rosario Toribio Muñoz, siguiendo las normas de la UCA (art. 10. Apart. 1.a del Reglamento Electoral General de la UCA).

Siguiendo el orden del día, se ha presentado una sola solicitud para las Elecciones a Decano del Centro, cuyas votaciones tendrán lugar el próximo 14 de marzo y corresponde a:

D. Jesús Rodríguez Torrejón.

Se procedió a comprobar que la candidatura presentada estaba dentro del censo publicado. Se aprobó por unanimidad la candidatura presentada.

Y sin más asuntos que tratar, D<sup>a</sup> Rosario Toribio levantó la sesión siendo las doce horas y quince minutos del día arriba indicado. De lo que doy fe como Secretaria.

Vº Bº: Presidenta de la Junta Electoral

Fdo: Rosario Toribio Muñoz

La Secretaria



Fdo: Rosario Díaz Ortega